



Trabajadores de la central nuclear de Almaraz (Cáceres), en la sala de turbinas, el jueves. ALEX ONCIU

## Iberdrola solicitará la prórroga de la nuclear de Almaraz antes de fin de mes

La eléctrica, principal propietaria de la planta cacereña, asegura que trabaja junto a sus socios Endesa y Naturgy para pedir la prolongación al Gobierno “cuanto antes”

JUAN CRUZ PEÑA  
Almaraz

Avances en la solicitud de ampliación de vida de la central nuclear de Almaraz (Cáceres). Tal y como adelantó EL PAÍS el pasado día 15, Iberdrola, principal propietario de la central, confirmó ayer que quiere la extensión y que están trabajando con Endesa y Naturgy para pedir la solicitud de prórroga de la planta atómica. Todo apunta a que será por tres años más, hasta 2030. Concretamente, fuentes de Iberdrola señalaron, tras celebrarse la junta de administradores de Centrales Nucleares de Almaraz y Trillo (CNAT), que, “respecto a la solicitud formal de continuidad, los socios trabajan en la gobernanza para lanzarla cuanto antes, al Ministerio para la Transición Ecológica, con carácter previo a la entrega de documentación al Consejo de Seguridad Nuclear”.

Dicha entrega de documentación al CSN tiene fecha límite el próximo 1 de noviembre. “Iberdrola reafirma su compromiso con la extensión de vida de la central de Almaraz, al igual que han venido haciendo públicamente Endesa y Naturgy”, señaló un portavoz de Iberdrola, que añadió que “en la reunión se han analiza-

do las operaciones de la central nuclear de Almaraz, donde se trabaja en el escenario de continuidad, manteniendo la instalación en perfectas condiciones técnicas, como ha reconocido recientemente WANO [la Asociación Mundial de Operadores Nucleares], al otorgar el nivel de excelencia a la planta”.

El posicionamiento mostrado ayer por Iberdrola abre ahora un trámite burocrático. Las propietarias de Almaraz (Iberdrola, Endesa y Naturgy), tienen que pedir de forma individual a sus consejos de administración autorización para solicitar la prórroga. Una vez la tengan, tendrán que pactar dicho acuerdo en la junta de administradores de CNAT. Y posteriormente, deberán refrendarlo en la comunidad de bienes de CNAT (su asamblea). Esa autorización se trasladará al ministerio, que tendrá que tomar una decisión sobre la continuidad. Así, las compañías pondrán la pelota en el tejado del Ejecutivo sin haber recibido por ahora contrapartidas fiscales, como habían solicitado.

La solicitud de extensión de la vida útil de Almaraz es un hito clave en la situación energética española y que supone una afectación transversal para todo el sector, ya que esta planta produce el 7% de

toda la electricidad a nivel nacional. Hasta ahora, Iberdrola había expresado su voluntad de no continuar, después de que el Ejecutivo y las compañías pactaran en 2019 el cierre ordenado de todo el parque nuclear de 2027 a 2035. Sin embargo, ante la clausura de la primera planta, el primer reactor de Almaraz en noviembre de 2027, las empresas han decidido solicitar la prórroga.

La nueva posición se produce tras meses de mensajes cruzados entre las compañías y el Ministerio para la Transición Ecológica. Iberdrola, Endesa y Naturgy pedían al Gobierno contrapartidas fiscales para sus centrales nucleares, ya que consideran que su operativa es inviable desde el punto de vista económico por las cargas impositivas que sufre esta tecnología. La realidad es que las empresas afectadas no se han mostrado completamente alineadas entre ellas en estos meses, puesto que juegan con intereses distintos a medio y largo plazo.

Aun así, han sido capaces de llegar a un acuerdo de mínimos para Almaraz. Por el contrario, el Ministerio para la Transición Ecológica y La Moncloa habían puesto como línea roja para estudiar cualquier hipotética revisión del calendario de cierre que esta no

tuviere afectación para el bolsillo de los consumidores ni de los contribuyentes, amén de cumplir con la seguridad de suministro y la seguridad nuclear.

A casi dos años del cierre definitivo, finalmente las empresas han pedido la prórroga sin que por ahora la posición del Gobierno haya variado. No obstante, fuentes del sector creen que habría margen hasta el momento en que estaba pactado el cierre para obtener algún tipo de compensación. De hecho, esta contrapartida sí ha llegado desde el ámbito autonómico. Tanto la Generalitat Valenciana como la Junta de Extremadura se han comprometido a eliminar y reducir a la mitad la ecotasa regional que pagan las nucleares en sus territorios si finalmente se aprueba la prórroga. El

**Las compañías quieren extender la vida de la central hasta 2030**

**El Ejecutivo decidirá sobre su continuidad sin contrapartidas fiscales a los dueños**

gesto anunciado por la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, hace poco más de una semana, llega ante la presión de Vox, que había exigido esta medida para aprobar los Presupuestos regionales de la líder autonómica del PP.

Lo mismo le ocurrió a Carlos Mazón en Valencia. Hasta hace menos de una semana, las empresas, sobre todo Iberdrola, que es quien más se juega en Almaraz por ser la que tiene mayor participación de la planta (posee un 52,7% del capital de la central), habían amenazado con cerrar si no tenían ningún gesto del Gobierno. Esto ha generado una fuerte alarma social a nivel local, ya que la planta genera hasta 4.000 empleos indirectos en una zona amenazada por la despoblación.

### Rebaja de tasas

Las empresas llevan meses solicitando la rebaja de dos tasas específicas que paga esta tecnología. Por un lado, la tasa a Enresa, una contribución que desembolsan para costear el desmantelamiento de las centrales a la empresa pública. Esta se reduciría automáticamente con la prórroga, ya que a más megavatios producidos, se prorratea este tributo. Las compañías también quieren que el Gobierno reduzca o elimine el impuesto sobre el combustible gastado, una tasa que se instauró en 2013 con el objetivo de contener el déficit de tarifa. Su pronóstico es que el agujero del sistema eléctrico se cierre por completo en 2028, por lo que creen que este impuesto podría retirarse si Almaraz finalmente continúa a partir de 2027.

Por ahora son solo especulaciones, ya que la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Sara Aagesen, se ha mostrado convencida de cumplir el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), que está desplegado sobre la base del cierre nuclear actual. Sin embargo, desde que se pactó ese calendario de cierre, las condiciones energéticas a nivel mundial han cambiado. Por un lado, la invasión de Ucrania ha provocado un *shock* en los mercados de gas, y cerrar la nuclear supondría un extracoste al tener que activarse ciclos combinados que operan con esta tecnología, más contaminante.

Además, la Comisión Europea declaró limpia y libre de emisiones la tecnología nuclear en 2022, lo que también ha contribuido a una mayor aceptación social. El hecho de contar con nucleares en lugar de plantas de gas, además, contribuye al objetivo de autonomía estratégico reivindicado por Bruselas en el último año, a tenor de la inestabilidad geopolítica. Por último, las empresas han puesto encima de la mesa la contribución de las centrales nucleares como Almaraz para evitar apagones, ya que, consideran, proporcionan unas características técnicas como inercia o control de tensión que no son capaces de ofrecer las renovables.